

17/02/2020

Ovalle: Fiscalía rinde prueba en caso de homicidio ocurrido en sector Lagunillas Alta

Con la declaración del imputado de los hechos, más la entrega de otros medios de prueba de cargo, la Fiscalía de Ovalle comenzó a aportar antecedentes ante el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle, conforme a un caso acusado como homicidio ocurrido el 11 de agosto pasado.

La Fiscalía acusó que en esa fecha, en el sector de Lagunillas Alta, Ovalle, el imputado habría disparado a corta distancia a la víctima.

El fiscal de Ovalle, Carlos Jiménez, dijo que

“se rindió la prueba, declaró acusado en los hechos, prueba de cargo, pericial, balística y del médico legal de la autopsia. Alcanzamos a presentar a testigos, funcionarios de carabineros y del Samu que fueron los primeros en llegar el día de los hechos al suceso”, dijo.

Añadió que la víctima falleció a raíz de un disparo a corta distancia, impacto que llegó a su cara. “Por cierto tenían una relación sentimental y esperamos acreditar esa circunstancia”, añadió el persecutor.

El juicio está previsto para 5 días.

